

UAB

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

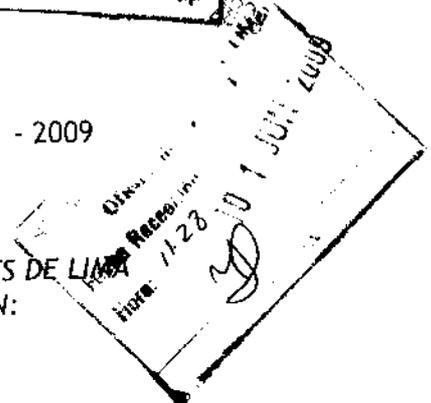
Para H. C. [Handwritten]



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 090 - 2009

Lima 30 de mayo de 2009

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:



CONSIDERANDO:

Que, por Carta de Registro N° 75659 doña Mónica Libia Schmidt Quintanilla, empleada designada de la Entidad, presenta su renuncia al cargo de Asistente Administrativo de la Gerencia de Administración de Parques, a partir del 01 de Junio del presente año;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 182° y 185° del D. S. N° 005-90-PCM, ordenanza 758, la renuncia es una de las causales por la cual se pone termino a la Relación Laboral, que en ese contexto se debe aceptar la renuncia formulada, exceptuando al servidor del plazo de ley.

Con las visaciones del Subgerente de la Oficina de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 01 de Junio de 2009, la renuncia formulado por doña Mónica Libia Schmidt Quintanilla, procediendo a cesarlo a su solicitud, dándole las gracias por los servicios prestados al Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Practíquese la liquidación de su Beneficios Sociales que conforme a ley le corresponde;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

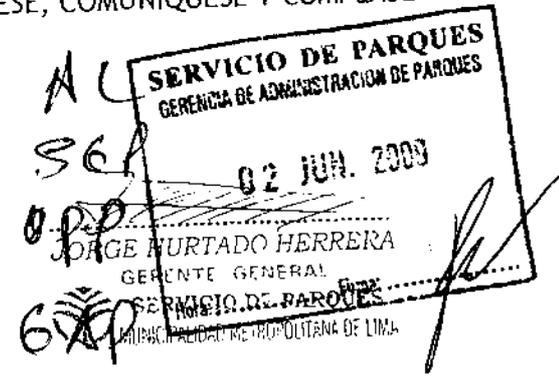
A: UAB

Por cumplimiento y fines cumplo con transcribir

N° de fecha 30 MAY 2009

Atentamente,

REVILIA CARMENAS PAJUELO
Administradora Documentaria



MONICA SCHMIDT
(MAMA)
Laura Quintanilla de, S

D. N. L. 07609337
03-06-09